

CERTIFICADO N° 98

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N°13 de fecha 02 de abril del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal por acuerdo unánime aprueba la solicitud de designación de nombre de calle de acceso para Proyecto de la Inmobiliaria Acacios Ltda., denominado Condominio AltaCruz de Santa Cruz, de la siguiente forma:

Calle: **Viñas de Colchagua**

En Santa Cruz, a 02 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL